



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 5 de Mayo de 2.003

124/03

Expte. N° 14.217/02

VISTO:

Estas actuaciones por las que se tramita el Concurso Público Regular para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva para la asignatura **Materiales Industriales I** de la Escuela de Ingeniería Industrial y atento a lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento de Concurso aprobado por Res. N° 350-87 del Consejo Superior y sus modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que no se han realizado objeciones dentro del plazo establecido en el artículo 20° del citado reglamento, correspondiendo proceder acorde a lo estipulado en el artículo 26° del instrumento legal mencionado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar la inscripción para la cobertura de un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO con dedicación EXCLUSIVA para la asignatura MATERIALES INDUSTRIALES I de la Escuela de Ingeniería Industrial, de los siguientes postulantes:

- Ing. Juan Carlos IBARRA ALVAREZ - D.N.I. N° 8.283.473
- Ing. Alfredo BASS - L.E. N° 7.257.320

SON : DOS (2) POSTULANTES INSCRIPTOS.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a los postulantes inscriptos y exhibase en cartelera de la Facultad.

mv.



Ing. HECTOR RAUL CASADO
SECRETARIO
FACULTAD DE INGENIERIA



Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA